

Comunicado 36/18

Ciudad de México, 26 de abril de 2018

Presenta FEPADE Cartilla de actuación para cuerpos policiales

- *Fueron entregadas 89 mil cartillas al Gobierno de la CDMX*
- *Policías de los tres niveles de gobierno contarán con esta herramienta de actuación.*

Con el propósito común de fortalecer los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales presentó y entregó al Gobierno de la Ciudad de México y a la Comisión Nacional de Seguridad la Cartilla para Cuerpos Policiales.

Este instrumento breve e ilustrado didácticamente será una herramienta fundamental para que los policías conozcan cuáles son los delitos electorales, quiénes pueden cometerlos, las formas de denunciarlos y cómo proceder cuando tengan conocimiento de uno de ellos.

Fueron entregadas al Gobierno de la Ciudad de México 89 mil cartillas que representan su estado de fuerza, además de la entrega simbólica de siete cápsulas que simulan conductas delictivas en flagrancia, producidas por la FEPADE, que junto con nuestra Cartilla, apoyarán la labor de los policías como primeros respondientes ante la comisión de un delito electoral.

Estas cartillas serán entregadas a las policías que supervisarán el proceso electoral de todo el país a nivel federal, estatal y municipal. Existen prácticamente 520 mil policías que podrán trabajar con esta herramienta en todo el país.

Durante la presentación, Héctor Díaz Santana, Titular de la FEPADE, resaltó que es la primera vez que se desarrollan actividades con los cuerpos de policías municipales, y que son ellos los que en un momento dado durante la jornada electoral o campañas políticas, están supervisando el orden público y actúan como primeros respondientes ante una denuncia.

Un mejor desempeño de los policías con o sin detenido es una función fundamental para que la FEPADE pueda armar correctamente su teoría del caso, carpeta de investigación y finalmente condenar a las personas que cometan delitos electorales, puntualizó.

Por su parte, el Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, mencionó que durante los procesos electorales, los encargados de la seguridad pública y procuración de justicia se deben de constituir como garantes de la celebración de este ejercicio democrático.

Afirmó que el 1 de julio, más de 47 mil elementos policiacos estará trabajando en las calles de la Ciudad de México, generando una misión de orden, paz y preservación, cuidando el orden público, policías se encuentran comprometidos para realizar esta misión de salvaguarda uno de los mayores derechos que es la libertad en el ejercicio democrático del sufragio.

La capacitación, preparación y coordinación entre autoridades e instituciones electorales permitirá atender exitosamente los retos que implica el Proceso Electoral 2017-2018 en la Ciudad de México, para garantizar un ejercicio democrático, transparente, legitimado y legal, aseguró el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez.

“En el Gobierno de la Ciudad de México tenemos muy claro que la función que tenemos es acompañar a todas las instancias responsables de la organización del proceso electoral para que sea un ejercicio transparente, democrático, legitimado y legal. Esa es la función que tenemos. Por eso, nosotros vamos a seguir hablando y vamos a seguir interviniendo y vamos a seguir participando en temas electorales, no políticos, hay que distinguir, hay que diferenciar lo electoral de lo político”, enfatizó.

Con la suma de esfuerzos interinstitucionales, las policías de México estarán preparadas para actuar contra las personas que cometan delitos electorales, promover la cultura de la denuncia y para participar en los despliegues ministeriales que la FEPADE llevará a cabo en las 32 entidades federativas el día de la jornada electoral, en coordinación con autoridades estatales y municipales.

